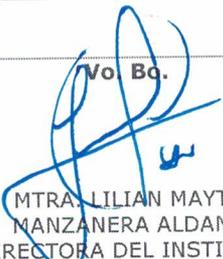


SOLICITUD DE VIÁTICOS

FOLIO:

NOMBRE DEL COMISIONADO	C. Jesús Ramsés Israel Mena Contreras
DEPENDENCIA	INSTITUTO DURANGUENSE DE LA JUVENTUD
DEPARTAMENTO	Coordinación Técnica
PUESTO	Coordinador Técnico
PERIODO Y LUGAR DE COMISION	06 al 07 de julio del 2023 en Cuencamé, Santa clara, Gral. Simón Bolívar, Gómez Palacio y Lerdo.
ACOMPAÑANTES	Mayte Manzanera, Jackziry Rodríguez y Diego Nevárez

CONCEPTO DEL GASTO:	IMPORTE:
HOSPEDAJE	\$2,800.00
ALIMENTACIÓN	\$1,500.00
COMBUSTIBLE	\$2,000.00
PEAJE	\$1,300.00
TOTAL	\$7,600.00

SOLICITANTE	Vo. Bo.	Vo. Bo.
 C. Jesús Ramsés Israel Mena Contreras Coordinador Técnico del IDJ	 MTRA. LILIAN MAYTE MANZANERA ALDANA DIRECTORA DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE LA JUVENTUD	 C.P. DANIELA VIDAÑA ESTRADA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

FECHA: 03 de julio del 2023.

OFICIO DE COMISIÓN

FECHA	03 de julio del 2023
-------	-----------------------------

DEPENDENCIA	INSTITUTO DURANGUENSE DE LA JUVENTUD		
DIRECCIÓN	c. Francisco Sarabia #202, Barrio de Analco, C.P. 34138		
DEPARTAMENTO	Coordinación Técnica		
FUNCIONARIO COMISIONADO	C. Jesús Ramsés Israel Mena Contreras		
DESTINO	Cuencamé, Santa Clara, Simón Bolívar, Lerdo y Gómez Palacio		
PERIODO DE LA COMISIÓN	06 al 07 de julio del 2023.		
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Gira municipal para la promoción del Premio Estatal de Juventud "SAHUATOBA" 2023, así como el fortalecimiento de las redes de trabajo con los diversos directores municipales.		
ACOMPañANTES	Mayte Manzanera, Jackziry Rodríguez y Diego Nevárez		
RECIBÍ LA CANTIDAD DE	\$ 7,600.00	M.N.	SON Siete mil Seiscientos pesos M. N.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

ATENTAMENTE

V.O. B.O.

V.O. B.O.



Coordinador Técnico
C. Ramsés Israel Mena Contreras

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
MTRA. LILIAN MAYTE MANZANERA ALDANA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
C.P. DANIELA VIDANA ESTRADA

CARTA COMPROMISO DE PAGO

GASTOS A COMPROBAR

Yo C. Jesús Ramsés Israel Mena Contreras, me comprometo a cumplir los términos del lineamiento tercero de los "Requisitos para el trámite de pago por concepto de gastos por comprobar" de los Lineamientos para el Ejercicio del Gasto Público vigente.

Por tal razón una vez que he recibido del Instituto Duranguense de la Juventud la cantidad de \$7,600.00 que a la letra son: Siete mil seiscientos pesos M.N.

Por concepto de gastos a comprobar, acepto realizar el respectivo procedimiento de comprobación de gastos establecido en los propios lineamientos para el ejercicio del gasto público, dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la firma del presente y que en caso de no cumplir con este compromiso, dejo a disposición el descuento de la cantidad no comprobada vía nómina; y también asumo que en tanto no quede comprobado totalmente este recurso, no se me autorizará ningún otro trámite que solicite de gastos por comprobar, de acuerdo a lo dispuesto al lineamiento 4 de los requisitos para el trámite de pago por concepto de gasto a comprobar de los mencionados lineamientos para el ejercicio del gasto público.

Firmo la presente carta compromiso en Victoria de Durango a los 03 días del mes de julio del año 2023.



Atentamente.

C. Jesús Ramsés Israel Mena Contreras